

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Paraná a los catorce días del mes de Noviembre de dos mil veinte siendo las 9:10, bajo la modalidad “a distancia” y por medio de la plataforma “zoom” y conforme a la convocatoria que fuera efectuada a los fines de la celebración de la presente asamblea, se reúnen los asociados que se han conectado al link; a los fines de la presente el Sr. Presidente de la Asociación Dr. Alcides Lobbosco hace conocer los motivos de la convocatoria por lo que se procede a cotejar en el libro de asistencia la cantidad de asociados presentes, estando por sí, 24 asociados, más 1 poder de aquellos que no han podido asistir, sobre un total de 45 asociados con derecho a voto (53,33 %). Conforme a lo estipulado en el art. 34 de los estatutos, se da comienzo a la Asamblea General Extraordinaria seguidamente se pasa al tratamiento del siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Entrerriana de Oftalmología comunica que en virtud de lo dispuesto en el Art. 31 del Estatuto se convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados, la que se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2020 a las 9:00 horas, bajo la modalidad “a distancia” y por medio de la plataforma “zoom” (link: Unirse a la reunión Zoom <https://us04web.zoom.us/j/71635156263?pwd=VjZvOEI4RDFuUmlmaldjaDlvenJsQT09> ID de reunión: 716 3515 6263 Código de acceso: 1NGhUJ). La misma también será video-grabada y, al finalizar, cada asociado presente deberá validar su asistencia y el sentido de sus votos enviando un correo electrónico complementario de su intervención a la casilla lucia.urdich@aeo.org.ar

Se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1. Elección de dos asociados para que suscriban el acta respectiva.*
- 2. Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.*
- 3. Situación Institucional de la Asociación.*

Se hace saber a los asociados que conforme a lo establecido en el art. 34 de los estatutos, el quórum legal para la iniciación de las sesiones de asambleas se fija en por lo menos la mitad de los socios titulares. Si transcurrida una hora a la fijada por la convocatoria no se consiguiera dicho número, la Asamblea iniciará sesión con los socios titulares presentes.

*Dr. Alcides Lobbosco
Presidente*

*Dr. Silvina Sánchez
Tesorera*

Siendo las 9:00 se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria conforme lo estipulado en el art. 34 de los estatutos, se encuentran conectados a la plataforma Zoom: Pte.: Dr. Alcides Lobbosco, Tesorera: Dra. Silvina Sánchez, Sec. de Arancelamiento y Convenios: Dr. Marcelo Dayer, el Sec. Gremial: Carlos Iannuzzo y los Dres. Asociados: Dra. Mariela Ogusuku, Dra. Vanesa Sors, Dra. Laureana Salvañal, Dr. Pedro Camet, Dr. Julián Avila, Dr. Lucas Altavista, Dr. Juan Larrivey, Dr. Hugo Acosta, Dr. Ernesto Mackinnon, Dra. María Romero García, Dra. Marta Varela, Dr. Pérez Scarpello, Dra. Soledad Denoni, Dr. Patricio Pioli, Dr. Claudio Daverio, Dr. Guillermo Badia, Dr. Javier Maldacena, Dr. Exequiel Malvacio, Dra. Virginia Reca, Dra. Fiorella Falcione y mediante poder otorgado se representa al asociado: Dr. Federico Schubert (Poder a la Dra. Sánchez). Además se encuentran presentes los abogados de la AEO: Dr. Tulio Kamlofky y el Dr. Lautaro Dato y el Cr. Joaquín Badaracco. Orden del día:

1. *Elección de dos asociados para que suscriban el acta respectiva.* Se propone la designación del Dr. Julián Avila y la Dr. Hugo Acosta que suscriban el acta respectiva, lo que se acepta por unanimidad.
2. *Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.* Se envió previamente para su lectura. Se aprueba por unanimidad.
3. *Situación Institucional de la Asociación.* Toma la palabra el Pte. de la AEO y manifiesta que al tomar los cargos el año pasado nos planteamos con la CD nueva actualizar los valores de los nomencladores respecto al aumento del dólar suscitado a fines del 2019 e intentar buscar la forma de comunicarnos con todos los asociados de manera digital; a través de mails y hacer tres reuniones por Zoom mensuales para que puedan participar todos los asociados que deseen y una reunión presencial en la AEO mensual, las que se realizaron hasta que comenzó el aislamiento por la Pandemia COVID-19. Comenta que la primera tormenta la tuvimos con el comienzo de la Pandemia y la baja abrupta de las prestaciones oftalmológicas que vinieron de la mano y, la segunda tormenta la tuvimos con los asociados que se fueron de la AEO entre Septiembre y Octubre/2020 y casi llevan a la disolución de la AEO. A partir de allí se intentó plantear un nuevo eje del relanzamiento de la AEO. En cuanto a lo administrativo se solicitó bajar el alquiler del local de la AEO, se solicitó a los asociados aportar una cuota extraordinaria de \$ 6000 por 3 meses para luego ir evaluando el monto de la misma, y los empleados se bajaron un 10% sus sueldos. Deberíamos, cuando la pandemia lo permita, aumentar la eficiencia e ir bajando los costos administrativos. La idea sería que la AEO aumente la cantidad de socios, bajar luego de manera gradual la cuota societaria extraordinaria, aplicar el 7% de retención hasta un monto por ejemplo hasta \$500.000, intentar bajar cuando se pueda el 7% de retención. En cuanto a lo gremial queremos luchar contra la sobre-facturación. Durante la Pandemia se hicieron lazos fuertes con el CAO y con Santa Fe (SOFSA). Debemos luchar contra la optometría junto al apoyo del CAO. Hemos visto que surgen incompatibilidades de asociados que trabajan en algunas Obras Sociales o Pre-pagas y que no deberían formar parte de la CD, este último punto creo que deberíamos conversarlo con los abogados de la AEO. En cuanto a la parte científica la Dra. Sors está trabajando actualmente en REBECOS que se realizará ahora en Dic/20.

Toma la palabra la Dra. Sors y manifiesta que tiene la idea de abrir redes sociales (Instagram y Facebook) para información general y científica.

El Dr. Dayer agrega que le preocupan los asociados que trabajan en las Obras Sociales y en las Pre-pagas ya que tienen información que comparten con otras prestatarias. También manifiesta que le preocupan las sobrefacturaciones y lo ideal sería hacer auditorías compartidas.

El Dr. Lobbosco manifiesta que la idea es atender bien al paciente y pedir los estudios que correspondan sin sobre-facturar. Comenta que si IOSPER no nos quiere autorizar prácticas, deberemos pelear para que las autoricen.

La Dra. Ogusuku manifiesta que ha tenido problemas con OSSEG Integral y Luis Pasteur, que se contactó con convenios AEO para intentar solucionar los problemas.

La Dra. Sánchez comenta que se le solicitó a convenios que agregue en todos los nomencladores recuento endotelial, angioOCT y SLT. Además agrega que se puede trabajar en conjunto la Sec. Científica con Convenios AEO para enviar los artículos científicos que expliquen que están bien solicitadas las practicas que las Obras Sociales no quieren autorizar, para que tengan un aval científico. Por ejemplo, OSFATUN no quería hace unos días autorizar un OBI a un bebé recién nacido, cuando es una obligación hacerlo de rutina, según lo informado por la SAOI.

El Dr. Lobbosco comenta que OSDE aumentará a partir de Dic/20 un aumento del 10%. Con respecto a IOSPER estamos intentando agilizar el tema de las cirugías del IOSPER e solicitar una reunión conjunta con la nueva CD.

La Dra. Varela solicita que se implemente el gasto COVID en todas las obras sociales. El presidente comenta que gremialmente estamos complicados para pedir a todas las Obras Sociales que lo acepten, debido a todos los asociados que se fueron.

El Dr. Hugo Acosta consulta si hubo respuesta desde Salud Pública acerca del convenio de prestaciones que pretendemos hacer en conjunto. El Dr. Dayer comenta que aun no tuvo respuestas, pero se contactará con la Dra. Reh a la brevedad.

El Dr. Mackinnon quiere saber qué sucedió para haber llegado a estar como estamos hoy en la AEO y que se hayan ido tantos asociados. Le gustaría saber que opinan los asociados nuevos y si los asociados que se salieron de la AEO se fueron por una cuestión económica, también le gustaría que todos participen y saber que opinan cada uno. El Dr. Lobbosco comenta que justamente la idea fue de informar a través de los mails los pasos que íbamos haciendo y lo mismo a través de las reuniones de ZOOM abiertas a todos que se desarrollan todos los jueves para que todos participen y aporten sus ideas.

La Dra. Sors manifiesta que la idea es sumar experiencia, propuestas nuevas y autocríticas. El Dr. Hugo Acosta dice que la idea es mejorar la AEO y lograr tener con el tiempo un Gerente Prestacional para lograr convenios de calidad.

Interviene la Dra. Virginia Reca y manifiesta que ella cree que el problema es que los asociados deben adaptarse a la AEO y no la AEO en función de los asociados. La Dra. Ogusuku considera que cuando se pueda, debería haber un Gerente Prestacional, ya que considera que hubo mucho desgaste en la CD que trabajó durante esta etapa de Pandemia.

El Dr. Badia comenta que en el inicio de la AEO se fueron dos profesionales de la AEO y debilitaron mucho también a la AEO; él considera que la AEO hoy está debilitada ya que hay muchos asociados por fuera de la AEO. El Dr. Acosta considera que hay que hacer más publicidad en las redes, hacer ateneos científicos y organizarnos para luchar contra la Optometría. Manifiesta que la idea es comprometerse.

El Dr. Lobbosco habla acerca de las diferentes administraciones que pueden llegar a haber en una asociación. La contra de la AEO es que somos todos médicos, que no hay un administrador. Considera que lo ideal sería tener un Gerente Prestacional.

El Dr. Mackinnon comenta que Razzari se fue de la AEO ya que no le servía para sus intereses personales. El no sabe porque se fue Lódolo, que terminaba de ser Presidente de la AEO, cree que tal vez se quería quedar con algún convenio de Salud Pública. Tampoco comprende porque se fue Bermúdez. Cree que en la AEO se podría intentar comprar lentes intra-oculares a menor precio o comprar aparatos para que algunos asociados puedan acceder a hacer estudios que no puedan comprarlos por su cuenta.

El Dr. Badia comenta que se va de la AEO el que puede irse, él cree que no todos pueden irse y otros se van por convicción.

El Dr. Lobbosco comenta que se fueron Lódolo y los médicos que trabajan en su Clínica, también se fueron Ramírez y los médicos que trabajan en su Centro ya que estaba haciendo un convenio de inyecciones intra-vítreas con IOSPER. También comenta que el Dr. Bermúdez cree que se fue porque no lo seguimos yéndonos todos al Círculo Médico.

El Dr. Dayer manifiesta que este año ha sido un año muy duro por la situación vivida y que la idea es trabajar todos juntos mirando para adelante. El cree que muchos de los que se fueron a la larga se van a arrepentir.

La Dra. Ogusuku manifiesta que la parte gremial es muy importante fortalecerla. El Dr. Lobbosco dice que no somos todos iguales, cree que la AEO nos sirve a quienes somos más chicos seguramente y la idea es pensar de ser atractivos para la mayor parte posible.

No siendo más se da por terminada la misma a las 11 hs.